

Comunicado de Prensa No.025/2023

Ciudad de México, a 10 de marzo de 2023.

EL IFT REALIZA TALLERES EN UNIVERSIDADES INTERCULTURALES PARA PROMOVER LA CONECTIVIDAD Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- *El objetivo es promover soluciones construidas desde lo local para que las comunidades cuenten con alternativas de conectividad en zonas de difícil acceso o no atendidas por operadores tradicionales, así como la creación de alianzas y sinergias para generar y difundir contenidos que cuenten con traducción a lenguas indígenas, la participación en foros, y la formación de talento en áreas afines a los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.*
- *Para los talleres, el IFT invita a profesores y estudiantes de las universidades interculturales, así como a las personas integrantes de las comunidades que tengan interés en conocer y llevar servicios de telecomunicaciones y radiodifusión.*
- *Luego de realizar estos talleres en las Universidad Interculturales de San Luis Potosí, Hidalgo y Baja California los días 21 y 22 de marzo se realizará uno en la Universidad Intercultural de Chiapas, campus San Cristóbal de las Casas.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) realiza los talleres sobre “Conectividad e Inclusión con Universidades Interculturales como Habilitadores Digitales” en dichos centros educativos ubicados en distintas ciudades del país.

Los próximos 21 y 22 de marzo, el IFT llevará este taller a la Universidad Intercultural de Chiapas, campus San Cristóbal de las Casas, luego de que el 3 de marzo pasado se llevó a cabo una de estas sesiones en la Universidad Intercultural de Baja California. Ambos talleres se suman a los realizados el 16 y 23 de noviembre de 2022 en la Universidad Intercultural de San Luis Potosí y en la de Hidalgo, respectivamente.

El IFT está comprometido en coadyuvar a que las personas ejerzan su derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole. En apego al mandato constitucional de promover el desarrollo eficiente de la radiodifusión y las telecomunicaciones, el IFT busca generar un espacio colaborativo con las universidades interculturales para impulsar soluciones de conectividad y que las comunidades cuenten con alternativas en zonas de difícil acceso o no atendidas por operadores

Comunicado de Prensa No.025/2023

tradicionales, así como la creación de alianzas y sinergias para la generación y difusión de contenidos que cuenten con traducción a lenguas indígenas, la participación en foros, y la formación de talento en áreas afines a los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.

El taller contiene información sobre diferentes opciones tecnológicas que permiten atender el desafío de la conectividad, contribuyendo al cierre de la brecha digital, casos de éxito implementados en el país, así como el proceso para la obtención de concesiones en términos de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Se destaca la participación conjunta en el desarrollo de los contenidos de WISPMX, Hughes Networks y Tic A.C.

Para los talleres, el IFT invita a profesores y estudiantes de las universidades interculturales, así como las personas integrantes de las comunidades que tengan interés en conocer y llevar servicios de telecomunicaciones y radiodifusión.

Además de los talleres, el IFT ha implementado acciones que benefician la inclusión de las comunidades a las telecomunicaciones y la radiodifusión, como el programa [Semillero de Talento](#) que busca emplear a egresados de universidades interculturales; el [Programa de Promoción y Fomento de la Radiodifusión Comunitaria e Indígena \(Pro-Radio\)](#) que tiene por objetivo de reducir las barreras geográficas y económicas para los interesados en obtener una concesión para uso social comunitario o indígena para prestar servicios de radiodifusión y/o telecomunicaciones y; en conjunto con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), la [traducción de materiales informativos](#) que promueven el acceso a los servicios de telecomunicaciones y el empoderamiento de las personas usuarias.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas

Comunicado de Prensa No.025/2023

disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

